

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 24 de Junio de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.927

Al margen de una conferencia El Estatuto municipal

Invitado por mi respetable amigo don Cirilo Ramos Alonso, delegado gubernativo de este partido, asistí a la conferencia, que sobre el «Estatuto municipal», desarrolló en la Casa Consistorial de Amusco, el culto letrado don Víctor Martínez Bustillo, miembro de la Federación de Palencia, vocal de su Cámara Agrícola, tan conocido por su perseverante labor social católico-agraria, con lo que una vez más pude apreciar el mérito indiscutible del conferenciante, que dejando a un lado la huera charlatanería, con la que la pseudo-erudición petulante suele presentarse en público, expuso con sobria palabra y lógica trabazón de ideas, el contenido de uno de nuestros más importantes monumentos legales, tanto por las funciones que regula, cuanto por el sentido altamente social-jurídico, que imprime a nuestra legislación, un tanto inclinada aun, al sentido revolucionario de los reformadores de los siglos XVIII y XIX.

Como el conferenciante trató con una amplitud y profundidad, dignas de su justa reputación cultural, el asunto objeto de su tema, y por considerar que la divulgación de algunos de los pensamientos expuestos, son dignos de la publicidad tanto por el interés jurídico que para los técnicos ofrecen como para el público en general que ve en la nueva orientación del problema municipal, la solución de cuestiones del mayor interés patrio, acudo a la hospitalidad de EL DIA DE PALENCIA, para que como órgano de opinión, dé cabida en sus columnas, a las mal pergeñadas ideas recogidas del notable trabajo del señor Martínez Bustillo.

Comenzó el orador recordando la naturaleza social del hombre, criatura de actividad limitada, que busca el concurso de sus semejantes, lo preciso para satisfacer sus necesida-

des, elemento primario de la sociedad, a la que aporta sus esfuerzos y de cuyos beneficios se aprovecha, generándose así el elemento individual y el social, que combinados debidamente, originan el progreso, la cultura, que a su vez, se traducen en nuevos eslabones sociales que mantienen la convivencia humana.

El hombre uno en sí, múltiple en su actividad, dotado de necesidades, trata de remediarlas, buscando medios, que son intereses socialmente protegidos, bienes amparados por el derecho, expresión de un estado social conforme a la ley natural. Estos medios, estos bienes, en cuanto se contemplan fuera del individuo, en la sociedad, suponen una organización adecuada para su conveniente ejercicio. Por eso en un estado social cualquiera de la humanidad, al lado del individuo, célula social, aparece el grupo organizado, que será el patriarcado o el matriarcado—como sostienen Bachofen, Makennan y otros—y entonces la familia llenará todas las necesidades sociales y su derecho será el único que se elabora, porque no se conciben entidades superiores, porque no existía el Estado y sólo en ella se produce un respeto público de la existencia, que evolucionando en la civilización, llegará a ser la sociedad política.

En estos núcleos sociales, el derecho será sencillo, cual las necesidades de una vida incipiente, religioso, porque la religión es el alma de aquella sociedad, simbólico, como son todas las instituciones en la infancia de los pueblos. (Díaz). La familia entonces lo es todo; el patriarca es el único director, el único jefe en todos los órdenes, pues la religión que le erige en pontífice supremo, le designa juez de sus sometidos, administrador del patrimonio. Por eso Cicerón definía la familia «principium urbis et quasi seminarium republicae». Pero las familias se ensanchan por la generación y

se producen agrupaciones más amplias, que forman el tránsito al estado municipal.

De aquí nacieron la gens, que era una familia abrazando diversas ramas, formando una unidad político-social con el ascendiente común o heredero primogénito a la cabeza.

La reunión de cierto número de familias y de gentes produjo la «Fratria» griega y la «curia» romana, las cuales tenían sus asambleas, sus jurados y un jefe superior llamado Curión o Fratriarca. De la reunión de varias curias o fratrias, aparece la tribu, a cuyo frente estaba el tribuno, y de la reunión de varias tribus se constituyó la ciudad, manifestación del Estado en lo antiguo, que no era ya simple agrupación de individuos, sino reunión de muchos grupos.

De aquí se evolucionó hasta la idea del estado nacional, que es una asociación suprema de carácter político, en la que se comprenden multitud de elementos de orden moral y material determinados por un territorio; y aun en los tiempos novísimos se trata de organizar una sociedad supranacional, la sociedad de las naciones, organismo supremo, para realizar una parte de la actividad política y social de la humanidad en la esfera internacional.

Dentro de esta agrupación suprema que actualmente constituye el Estado Nacional, existen otros organismos, como la familia y el municipio, que si un día representaron la manifestación suprema de la organización social, actualmente, por la evolución de la humanidad, han quedado reducidos a elementos sociales de fines propios, más o menos diferenciados de los del Estado y de carácter permanente, que pueden ser desconocidos por la suprema organización política, ya que su formación, sus funciones, su vida, en una palabra, son anteriores cronológicamente hablando a los del Estado mismo.

A. RÍOS MOSQUERA
Astudillo.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

La Diputación Palentina

Dice «El Sol»

De nuestro colega madrileño, copiamos lo siguiente:

«Hoy llegará a Madrid la Comisión de la Diputación provincial de Palencia, formada por el presidente, señor Ordóñez, y el secretario señor Blanco. Estos conferenciarán con el general Marvá sobre la Caja colaboradora del retiro obrero. Al general Vives pedirán el proyecto de ferrocarril de Palencia a Guardo, que patrocina la Diputación.

Con el encargado del ministerio de Hacienda tratará sobre los débitos de esta Diputación al Estado. También visitarán a los generales Hermosa y Martínez Anido.

Nuestro corresponsal en Palencia, nos transmite las anteriores noticias que nosotros recogemos en lugar preferente.

Hace tiempo venimos excitando a todas las Diputaciones de España para que cooperen al engrandecimiento de sus provincias respectivas. Y salvo unas cuantas, el resto de estos organismos continúa su vida precaria y su labor pasiva.

No tienen razón de existir las Diputaciones si se limitan a resolver problemas puramente administrativos después que han perdido el aspecto político caciquil, que era su principal misión otros días. La preocupación de los antiguos diputados provinciales en los tiempos de la vieja política era, exclusivamente, proteger a sus amigos y combatir a sus adversarios. La de hoy es, por lo visto, administrar honradamente el peculio provincial. En uno u otro caso no parece innecesario mantener organismos que tanto cuestan.

Claro es que todas las Diputaciones tienen estas características, y precisamente la labor que algunas realizaron, viene a convertirse en argumento en favor de cuanto decimos.

Los acuerdos de la Diputación de Palencia, por lo que respecta a la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo, principalmente, merecen todo género de alabanzas. España no resolverá el problema de las comunicaciones y de los transportes mientras las regiones no influyan de una manera eficaz cerca del Gobierno. Nadie mejor que estos organismos, que se nutren de diputados elegidos por los diversos Ayuntamientos para conocer las necesi-

dades de éstos y para resolverlas. Las Diputaciones, bien administradas, pueden incluso hacer empréstitos con el fin de explotar servicios públicos, base de riqueza suficiente para acometer más tarde la construcción de caminos, carreteras y hasta ferrocarriles.

Además, las Diputaciones están llamadas a fomentar la cultura en las provincias, a organizar con arreglo a procedimientos modernos los servicios de higiene y beneficencia provincial—hoy tan abandonados—y a preocuparse, en fin, por el desarrollo industrial, comercial y agrícola de sus provincias respectivas.

Por todo esto nos parecen excelentes los acuerdos adoptados por la Diputación de Palencia, y esperamos que el Directorio preste a la Comisión que hoy llega a Madrid todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

CONSULTA

de enfermedades

del oído, nariz y garganta durante la temporada balnearia en las CALDAS DE BESAYA (Santander), por su Médico-Director Dr. C. Compaired.

Otorino laringólogo de la Asociación de la Prensa de Madrid; ex-otorino-laringólogo de Sus Majestades y AA. RR., etc., etc.

«SIMANCAS»

A mi amigo J. Agudo Cuesta

A la vera de un camino castellano blanco y polvoriento, en rincón apacible y a dos leguas próximamente de Valladolid, sin comunicación fácil y sobre la opuesta orilla del río, presenta Simancas a los exploradores espirituales su larga historia pasada y sus actuales títulos y nombradías; y al hacerlo tan lejos y en lugar tan aislado del mundo, sin hospedería y sin comodidad, no parece sino que tan riquísimo filón de documentos y tesoro del mundo se recata avaro a los aires impuros.

Simancas, con un nombre genuinamente romano y muy antes de nacer la antigua corte, había ya pasado por más asaltos, ruinas y restauraciones de las que en su carrera toda, había de experimentar Valladolid. Y al venir los Godos y Sarracenos respetaron el nombre de la ciudad de los Vecceos que en el camino de Mérida a Zaragoza se llamó Septimancia. Ya en el siglo VIII fué puesta en libertad por la espada de Alfonso I y en el reinado de

Alfonso IV erigióla este rey sede episcopal.

Poniase el sol en el horizonte, de la rica tierra americana. En el claro cielo, el sol teñía de rojo los celajes y reverberaba en el río sus llamadas de fuego como borbotones de sangre. Altivo, con la altivez sencilla del que conoce el origen de su noble estirpe; pero solícito al darse cuenta exacta de su papel en la historia. Yérguese, con sus puertas abiertas para todos, el famoso Archivo guardián de documentos desconocidos de la historia de España y aun de la historia Universal, que fué «in illo tempore» insuperable fortaleza del almirante de Castilla don Fadrique Enriquez y que aún muestra con orgullo, a través de los tiempos y de las innovaciones que imprimen los siglos, el testimonio de su antigua grandeza; su gentil muro de cubos almenados, su profundo foso y los portones de herrajes herrumbrosos que en otro tiempo fué puente levadizo.

De la casa de Enriquez, pasó la fortaleza a la corona de Castilla en el reinado glorioso de los Reyes Católicos, el año 1480; y cuenta una tradición antigua que ha pasado de generación en generación, que le fué pedida al gran almirante castellano por la reina Isabel al enterarse ésta de que un hijo de aquél, don Fadrique Enriquez, había salido sin el permiso real de la reclusión con que la reina lo castigara.

Ya bajo la corona de Castilla, fué primero mansión de príncipes y reyes, después cuartel militar y luego prisión de Estado, hasta que Carlos V y su hijo Felipe II le quitaron el carácter de fortaleza y mandó este último a Herrera, que la adecuara para archivo del Reino, acrecentando sus fondos hasta el punto de que es considerado como uno de los tres primeros archivos del mundo.

En las callejas estrechas, sinuosas y oscuras, las viejas casucas centenarias se desmoronan. Desde un altozano que da al río, sin haber salido del pueblo mismo, me es grato contemplar parte de él y especialmente el campo, fantástica decoración que la luna, dulce amiga de la noche, hace de plata como a los muros leprosos y decrepitos.

Por el puente de Simancas, histórico lugar donde las huestes acampadas del obispo de Catania recibiera al joven huésped de la villa, el infante don Fernando, sube un labriego de la huerta, porque Simancas tiene allí su risueño porvenir desde que dejó aquí arriba las armas y su glorioso pasado.

Un lastimero reloj de las cercanías canturrea las ocho; no se encuentran transeúntes; sus humildes calles están desiertas y la luna, pródiga en majestad, las da misterio.

Sereno y murmurador pasa el ancho río bajo el yugo del puente y lame con mansedumbre de lebre las plantas de la vieja ciudad dormida; el manso torrente lunar, suscita en sus riberas contraluces y efectos de insospechada hermosura.

Sin duda, fué aquí—pienso ya de camino—donde la España cristiana y la sarracena, cansada ya de una lucha de siglos, juntaron sus fuerzas para decidir de una vez los destinos de la península; aquí debió decidirse aquella inmortal jornada de Julio de 939 en que precedida de un eclipse de sol, temeroso egüero para los dos combatientes, se trabó el sangriento encuentro entre las tropas de Ramiro II, que iba en socorro de Zamora y el califa Abderramán III.

Y mientras me represento el combate, que estremeció el suelo y ensordeció el aire con sus trompas y alaridos formando una bella página para la historia, la luna y las luces continúan riellando en las aguas del Pisuegra, que se deslizan pesadas e inertes, y allá lejos brilla, bajo el dosel negro del cielo en que parpadean las estrellas, el «faro de almas» que Valladolid ostenta sobre su catedral.

G. JASUEY

Tercer aniversario
del señor

D. Antonino Prieto Pastor

ABOGADO

que falleció en Villaviudas el día 26 de Junio de 1921

a los 69 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Emilia Picado González; hermanos Petra y Agustina; hermanos políticos Roque Cantera, Ricardo Díez y Teófila Pastor; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN.

Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

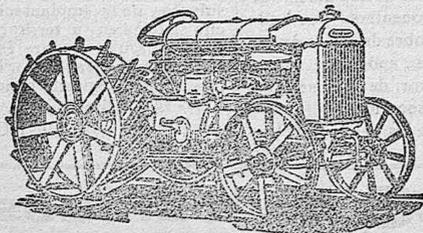
Avenida Padre Isla, letra D

LEÓN

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 268.

TRACTOR «FORDSON»



De aplicación universal

Se emplea con éxito en la siega y en la trilla adaptado a Segadoras, Trillos o Cosechadoras.

Si Vd. lo pone en duda, decidase a adquirirlo y los Agentes Ford se lo demostrarán sin ningún gasto para Vd.

Vd. no paga nada, absolutamente nada, hasta que las pruebas le demuestren que el «FORDSON» no solamente le es útil, sino necesario.

Pida demostraciones a los Agentes Ford en Palencia, **Martín y Compañía.**

En Burgos se inaugura la Caja Regional de Previsión Social

IMPORTANTE ASAMBLEA

(POR TELÉGRAFO)
Burgos, 23
Ayer se celebró en el Teatro Principal el solemne acto inaugural de la Caja Colaboradora de Castilla la Vieja.

En el escenario toman asiento el eminentísimo señor Cardenal Benlloch, que preside el acto, y tiene a su derecha a los señores gobernador militar general Moreno y Gil de Borja; don José Maluquer, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión; don José María de la Puente, alcalde accidental, y don Tomás Alonso de Armiño, presidente de la Diputación Provincial, y a su izquierda a los señores gobernador civil, general Ruiz Rubio; don Inocencio Giménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, y don Antonio Chápoli, delegado de Hacienda.

Asisten nutridas representaciones de los Sindicatos Católicos Agrarios de Burgos y Logroño, entidades patronales y obreras y Cajas colaboradoras regionales.

Abierta la sesión, don Amadeo Ritova, presidente del Consejo de la Caja de Castilla la Vieja, saluda a los reunidos agradeciendo la cooperación que han prestado a esta hermosa y altruista obra social cuya significación patriótica ensalza.

Don Augusto Bocariza, director de la Caja regional gallega, don Antonio Ollero, de la Caja de Sevilla y don Mario Basterra, de la de Vizcaya, ofrecen concurso a la nueva Caja hermana y encomiendan la organización del Instituto de Previsión, aludiendo al señor Maluquer.

Don Francisco Moragas, director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, realizaron la confraternidad de las Cajas colaboradoras que son como hijas de una gran familia cuyos miembros en todas partes se aman intensamente, la familia de la Previsión.

Se presenta hoy aquí en colectividad, fuertemente unida en muchos de sus hermanos que con el corazón henchido de satisfacción y amor vienen a abrir los brazos a esta nueva hermana que entra en la familia patrocinada por la que indudablemente será gloriosa Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Esta familia, como todas, tiene su parte externa, que es la que se conoce en la calle; que hay un padre; una madre y unos hijos; pero como todas tiene también su espíritu y su alma, el conjunto de ideas y sentimientos que dirigen en su vida a la familia.

Nosotros en Cataluña tenemos en nuestras Cajas de pensiones y de ahorros, más de ochocientos mil imponentes con un capital de doscientos millones de pesetas formado por pequeñas imposiciones.

Estos millones se han utilizado directamente por sus inversiones, convirtiéndolas en productivas pero con la mirada fija en el bien que se ha de reportar al Estado y al pueblo.

Por eso nuestra Caja constituye un baluarte de crédito para el Estado, por las construcciones de escuelas, estableciendo una organización escolar que contribuye a la difusión de la cultura.

Por medio de dos mil Cajas Escolares, Cataluña procura difundir las ideas de la sana economía y previsión en los pequeños.

Don Luis Díez del Corral, presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja y vocal del Consejo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja de la cual es aquella fundada, comien-

za diciendo que en la gloriosa historia de Burgos habrá que escribir una nueva página en la que conste este acontecimiento impercedero.

El orador se extiende en atinadas consideraciones sobre el Retiro Obrero y hace un llamamiento al proletariado para que colabore noblemente en esta obra.

Don José Maluquer y Salvador, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, expresa su profunda emoción por hablar una vez más en la admirable e histórica ciudad de Burgos, y por las frases de afecto y elogio que le han dedicado los anteriores oradores, y advierte que no quiere hablar en nombre del Instituto, cuya representación deja al señor Giménez, que tan admirablemente sabe coordinar la labor administrativa con la de propaganda.

El orador habla de la significación del curso obrero y dice que en esta obra nacional e internacional o, para preferente atención la zona hispanoamericana que acaba de recibir en triunfo al Cardenal Benlloch y don de hay que explicar la equiparación, sin rodeos ni fórmulas de cancellería, de bases y principios de bonificación, una reciprocidad de identidad en suma, que no se conceda a otros Estados.

Don Inocencio Jiménez habla en nombre del Instituto Nacional de Previsión, manifestando que esta obra es oficial en cuanto que el Estado la ayude; pero su característica es la de ser obra social; social por su finalidad y social por los órganos en que encarna que no hacen a impulsos de la «Gaceta» sino que surgen del mismo organismo y de la misma realidad social española.

Es un deber de organizar en Castilla la Vieja los homenajes a la Vejez, y para ello el Instituto no sólo ofrece su colaboración eficaz, sino su aportación pecuniaria.

Es preciso que nos anticipemos a la justicia con las efusiones de la caridad. Todo el que trabaja tiene derecho a vivir una vejez decorosa y mientras no llega la justicia de la pensión del retiro, nos adelantaremos con la caridad y con el amor. Así no sólo realizaremos una obra material y económica sino que espiritualizaremos nuestras actividades, engrandeciendo a los individuos y a los pueblos que se acercarán reverentes a la ancianidad trabajadora, cuyas cabezas encanecidas son el símbolo de la purificación por el sacrificio y el trabajo.

Por último, hace uso de la palabra el eminentísimo señor Cardenal ensalzando la patriótica labor del Instituto y Cajas colaboradoras y con este motivo relata diversas incidencias de su triunfal viaje por la América española, donde todo habla en el hermoso idioma de Cervantes, y en vibrantes párrafos señala la honra que ha recibido durante su estancia en aquellas tierras, honra que es de la religión y de la Patria que se presentaba como un Cardenal de la iglesia que llevaba como apellido el de español. Por eso no le parece modestia hablar así y se lamenta de la modestia con que emprendió la empresa que despertó un entusiasmo tal que le ha hecho desear que se hubiera perpetuado en una cinta cinematográfica.

Como de apóstoles hablamos—dice—bueno es consolarse pensando que ahora esta obra de previsión tiene también sus apóstoles. Aquel Santiago el Mayor, de ayer, se llama hoy don Francisco Moragas. Refiriéndose a las palabras del se-

ñor Díez del Corral, confirma que todos los esfuerzos del Estado, todas las obligaciones legales, todos los impulsos de la colectividad, serán estériles si no se les presta la debida cooperación. En esta obra, el nombre (Caja colaboradora) dice la cosa; la primera colaboración ha de ser la de obreros y patronos.

Para terminar cita un ejemplo. No se habían dedicado—dice—todavía los esfuerzos de los sabios y estadistas a estudiar en esta forma el mejoramiento de los obreros. No se conocía el retiro obrero. Yo conocí un jornalero, era predictor y de su jornal diario creyó que debía separar algo para el ahorro. Difícil era la empresa, dada la insignificancia del jornal, pero supo privarse de cosas que no le eran absolutamente necesarias.

Eigió como hucha de sus ahorros a un hijo suyo, y quiso que su hijo siguiera una carrera científica. Este respondió a los sacrificios del padre y cuando estuvo en condiciones de poder recompensarlos dijo: desde hoy tenéis derecho al retiro obligatorio, y se lo impuso. Aquel hijo era el cardenal Benlloch. (Imponente ovación).

Treinta y tantos años ha vivido conmigo aquel jornalero que pensó en el ahorro y en la previsión antes de que existieran estas instituciones. Tal vez por eso, quiso el Señor premiar aquel heroico sacrificio haciendo que además del premio de la otra vida recibieran en ésta el consuelo de morir mis padres en un palacio; mi madre en un palacio, en el de Solsona; mi padre en otro, en el de Burgos y rindiéndole honores las tropas del Ejército que aquel día vestían de gala por ser el santo del Rey.

Recordando las palabras del señor Moragas acerca del Homenaje a la Vejez dice: Habéis interpretado las palabras del Deuteronomio «Ponte siempre de pie ante una cabeza encanecida» y recogiendo nuestras cordiales insinuaciones os ofrezco y os invito al primer Homenaje a la Vejez de la Caja de Previsión de Castilla la Vieja que se celebrará en Burgos este verano y organizará este humilde Cardenal con la ayuda de todos. (Grandes aplausos) Así aprovecharemos el calor del entusiasmo aquí desprendido antes de que le apague el frío de la leyenda de Burgos.

Esta mañana y esta tarde se han reunido en Asamblea los delegados regionales en el palacio de la Diputación.

La sesión matutina estuvo dedicada a examinar la poencia de don Severino Aznar, que resume las iniciativas de las Cajas colaboradoras para resolver las dificultades de adaptación del Retiro Obrero al trabajo agrícola.

A primera hora de la tarde los asambleístas visitaron la fábrica de don Perfecto Ruiz, donde una comisión de obreros y obreras, manifestaron su gratitud al Instituto y Cajas colaboradoras y afirmaron su propósito de propagar y defender el régimen del Retiro Obrero.

El vicepresidente del Instituto, don Inocencio Giménez, agradeció estas manifestaciones, y el doctor Pulido, hizo un elogio de la organización de la fábrica y glosó las características de la familia de la Previsión social que constituyen el Instituto y las Cajas.

A las siete de la tarde se reanuda la Asamblea, comenzando con un resumen del señor Aznar sobre las objeciones acerca del sistema de sellos, recordando las experiencias de otros países de Europa que acaban de estudiarlos.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

El señor Bonilla, en nombre de la Caja de Andalucía, trata de los resultados de la implantación de dicho sistema en su territorio y prosigue la discusión sobre éste y otros sistemas autorizados por la autonomía que el Instituto concede a las Cajas regionales.

La fiesta del Corazón de Jesús

Solemísima procesión
El próximo viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará el Apostolado de la Oración, establecida en la Iglesia de los PP. Jesuitas, la solemne procesión acostumbrada, saliendo de dicho templo a última hora de la tarde, con el fin de que puedan concurrir a ella el mayor número de fieles.

El P. Director del Apostolado ruega por nuestro conducto al vecindario palentino que engalane las casas con colgaduras durante todo el día, a fin de manifestar públicamente su adhesión y entusiasmo incondicionales a tan hermosa fiesta, secundando los deseos de nuestro reverendísimo Prelado.

La nueva Banda Municipal de Música

Próximo el mes de Julio, en el que comenzarán a regir los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento en sus últimas sesiones del pleno, esperamos que la Comisión permanente lleve a cabo sin pérdida de tiempo los trabajos preliminares relacionados con la creación de la Banda de música, a fin de que no carezcamos de tan importante elemento de cultura y distracción, pues la Banda del Hospicio, por su carácter provincial, tiene que salir frecuentemente de la capital y transcurren varios domingos y días festivos sin concierto.

Además, estando también próximas las ferias de San Antolín, conviene no retrasar la constitución de la Banda, debiendo por lo tanto anunciarse las plazas que hayan de proveerse por oposición y por concurso las segundas entre los individuos que residen en Palencia y que pertenecieron a la disuelta colectividad y que tienen demostrada suficientemente su aptitud.

Notas Deportivas

El partido del domingo
Inusitado entusiasmo había despertado el encuentro «Deportiva Tarsiclos»-«La Rubia F. C.»; por eso se vio nuestro stadium invadido de gente menuda, «futuros ases del fútbol».

Los equipos se alinearon conforme se anunció anteriormente, y a las 5'45 el señor Martínez daba la salida, correspondiendo a los Tarsiclos.

Aunque el viento era favorable a los vallisoletanos, no lograron «perforar» la meta, defendida admirablemente por Facundo. Con diversas arrancadas de los Tarsiclos y bastante dominio de los vallisoletanos, terminó el primer tiempo.

El segundo cambió de aspecto. Los locales acorralaron al equipo contrario, que difícilmente salía de su terreno. En una arrancada de «La Rubia», despeja la defensa tarsiclosiana mandando el esférico a sus adelante, quienes aprovechan la ocasión y de una bonita combinación Martínez marca el primero de la tarde. Poco después se apuntaron otro, terminando el partido con 2 0.

Impresiones

El partido gustó mucho. El equipo de «La Rubia» es bastante inferior al local. Unicamente son dignos de mención el portero, que estuvo colosal, el Peque (defensa izquierda) y el delantero centro.

Por los Tarsiclos cumplieron todos muy bien.

El árbitro señor Martínez, acertadísimo, nos recordó otros tiempos cuando «enseñaba», por decirlo así, a respetar las decisiones del árbitro. Lo mismo cumple con el silbo, que de capitán de su equipo.

KIK

Agencia de información de Esteban Alcalde

Burgos, número 17, 2.º

Quintas Próxima la publicación de la nueva ley de Reclutamiento, y pudiéndose prestar a distintas interpretaciones, sus acertadas disposiciones, se resuelven en esta Agencia cuantas dudas se puedan presentar a los interesados en los reemplazos, así como enterarles de los documentos necesarios, para cualquier asunto que con arreglo a derecho pueda beneficiarles.

SE OFRECE chófer bien impuesto para coche Ford y Citroën. Referencias inmejorables. Dirigirse a Celestino Lacorta, Villada.

Del Gobierno civil

Los establecimientos de bebidas

Desde ayer el cierre de los establecimientos de bebidas se ajusta a las horas siguientes:

- 1.º Las tabernas (con o sin comidas), los figones y cantinas, se cerrarán a las 22 horas.
- 2.º Los cafés económicos a las 24 horas; y
- 3.º Los cafés y bares a las 2 horas.

NOTA.—Los establecimientos de los grupos 2.º y 3.º no podrán expandir al coque vinos tintos, claretes y blancos ni licores, a partir de las 22 horas.

Sanciones

- La 1.ª infracción en el cierre o clase de bebidas que se expandan, se castigará con multa de 25 pesetas.
- La 2.ª con multa de 50.
- La 3.ª con multa de 50 y cierre de 10 días.
- La 4.ª con multa de 50 y cierre de un mes, y
- La 5.ª con cierre definitivo del establecimiento.

Notas de Hacienda

Libramientos

- El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:
Sr. Administrador de Correos, pesetas 582'93.
Sr. Jefe de Vigilancia en Bñños, 74'10
» id. en Palencia, 123 50
D. Felipe García, 44'46
Sr. Gobernador civil, 411'66
» Secretario del Gobernador civil, 411 66
Sr. Jefe de Telégrafos, 508'84
D. Emilio Rodríguez, 247
» Francisco Pérez, 237'12
» Fulgencio García, 617 50
» Juan A. Dorronsoro, 741
» Laureano López, 266'76
» Eladio Maté, 123 50
» Pudencio Maté, 197'60
» Fidel Ruiz, 21 08
» Manuel Alonso, 494
Sr. Jefe de Seguridad, 118'56
D.ª Felisa Martínez, 741
» Justa Sahagún, 64'22

La fiesta de San Juan

Verbena

Anoche se celebró en la Plaza Mayor la tradicional verbena que el Ayuntamiento organiza con motivo de la festividad de San Juan Bautista.

Apesar del tiempo frío, impropio de la estación en que nos encontramos, se hacía difícil circular por la Plaza a consecuencia de la aglomeración de público.

El oratorio municipal fué muy visitado, hasta después de las doce, dándose a besar la reliquia del Santo y repartiéndose abundante tomillo procedente de nuestro monte.

La banda de la Beneficencia amenizó la velada y se quemaron atra-yentes fuegos de artificio.

Esta mañana, en dicho oratorio hubo misa con asistencia del alcalde y varios capitulares.

Señalaremos como nota simpática que durante la verbena y en el resto de la noche no se ha registrado ningún incidente desagradable.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos: Antidio, Próspero y Maximiano, obispos; Guillermo abad; Adalberto, confesor; Lucía, Febronia, Orosia, vírgenes y mártires.

Oficio y misa de infraoctava del Corpus.

Rito semidoble, color blanco.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos.—Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Guaza

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Escuela de niños

Ayer, tuvo lugar en la Escuela de niños de esta villa la entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Desde hace tiempo el ilustrado maestro don Manuel Martínez Crespo, abrigaba esta idea que he visto secundada, pues debido al desprendimiento hecho de 50 pesetas por don León Crespo Rodríguez, vecino de Valdeavillano de Tera; don Hermenegildo García Sanz, don Herme-negildo García Sanz, de Derroñador, provincia de Soria y 30 pesetas, con las que contribuyen el maestro y madre de éste, han podido adquirir la preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la urna para ser colocada en la escuela que se balla a su cargo.

Previas las preces rituales por el párroco don Francisco Llanos, se procedió a bendecir dicha imagen y hacer la consagración de niños y niñas y el pueblo, colocándose acto seguido en su trono, cantándose por el coro preparado al efecto por la ilustrada maestra doña Cirila Jubete Carrancio, estrofas y motetes propios de la función que se celebraba.

Por el maestro fueron leídas varias cuartillas, ensalzando la fiesta con motivo de la entronización, haciendo constar que después de la religiosidad al acto, demuestra progreso y cultura, aludiendo también a lo que es el dote infantil en la Caja de Previsión, patrocinada por el Gobierno español.

Terminados estos actos, tuvo lugar la entrega de 21 libretas de dote infantil a otros tantos niños, por cantidad de 109 20 pesetas, recitando varios niños diálogos y poesías alusivos a los beneficios que proporciona a la niñez el dote infantil para cuando lleguen a los 25 años de edad; de los que quedó encantado el público que presenció dicha fiesta.

Por último hizo uso de la palabra el señor párroco, quien hizo notar que fiestas de esta naturaleza son dignas de tenerse en cuenta para inculcar las ideas en la niñez que ha de dar en su día los hombres del porvenir.

Fué una fiesta muy agradable, a la que asistió la Junta local de Primera Enseñanza y numeroso público.

Mil gracias al amigo don Manuel por sus desvelos en pro de la enseñanza y feliz iniciativa de haber entronizado en su escuela el Delfico Corazón de Jesús; a la señora maestra por la participación que se impuso en la fiesta, ensayando a las niñas y niños los cánticos propios de dicho acto; al señor párroco y Junta local, porque con su presencia contribuyeron a realizar dicha fiesta y a todos los donantes que se desprendieron de su óbolo para adquirir la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y su artística urna.

Después fuimos obsequiados en casa del señor maestro, haciendo los honores de la mesu su respetable madre doña Manuela Crespo.

PAN BARATO

En la nueva panadería de D. Herminio Ortega Díez

se venderá a los precios siguientes:
Pan de 1.ª a 50 céntimos Kilo.
» de 2.ª a 45 »
Bollos dobles 10 céntimos pieza.
Bollos pequeños 5 céntimos pieza.

PAGOS AL CONTADO

Hielo higiénico

Precio del bloque de 25 kilos, 3 pesetas. Pedidos a José Bejarano.—Fábrica de gasosas y hielo «LA HELADORA».—Cardenal Almaraz, 13, Palencia.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado día 28 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brazaeros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, entrecostales, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado día 28 del actual.

NOTA Dicho especialista estará también en BURGOS el día 25 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 26 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 27 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 29 en el Hotel Inglés.

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en BARCELONA: Unión, 13, Casa Torrent.

Línea de automóviles entre Saldaña y Guardo

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 15 del corriente sale diariamente de Saldaña, a enlazar con los correos y mixtos de Guardo, a las nueve y media de la mañana, regresando a las cinco de la tarde.

Los viajeros que deseen se les reserven asientos, pueden dirigirse a los firmantes, a Saldaña o bien a Guardo, indistintamente.

GONZALEZ Y YARRITU

Saldaña 12 de Junio de 1924.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Crónica Judicial

¡Cosas de chicos!

Aunque en rigor las cuestiones, tan triviales como frecuentes, relacionadas con la infancia y adolescencia, parecen más bien de carácter médico-pedagógico que judiciales y por ende propias de la exclusiva intervención de la patria potestad o asociada al magisterio primario (oficial o privado), y a lo sumo, en el peor evento de régimen especial si revistiesen gravedad, ya que la conciencia recta dicta la conveniencia social de «prevenir» en vez de «castigar»; mientras el vigente Código penal ordinario, de suyo muy arcaico y necesitado de reforma profunda en relación con los tiempos presentes, sea de aplicación general y no distinga de las edades de los infractores del mismo, forzoso es atenderse a su letra y espíritu.

A todas horas y por doquiera hallase multitud de chiquillos que precisamente en las vías más céntricas, elegidas expreso, dedican a toda clase de deportes, desde el simulacro del españolísimo y antiguo arte taurino al extranjero y moderno «futbol», convirtiendo así las calles y sitios populosos en verdaderos campos de «tennis», donde se simultanean o alternan partidos de «basseball» y «hochey», «mat» de «boxeo» y hasta luchas, en broma o de veras, llamadas greco-romanas; todo lo cual se disculpa y aun ríese siempre con la consabida frase teatral «cosas de chicos», que pronuncia la pasión de sus progenitores y la indiferencia de los extraños.

Con gran facilidad trocan el «stadium» en campo de Agramante, puesto que hechos dueños y señores de sus acciones, lo mismo arman peligrosas peleas, cual émulos de Marte, que juegan en provecho de su necesaria cultura física, que cometen fechorías, destruyendo plantas y flores, destruyendo nidos, manchando fachadas, golpeando puertas, faltando a personas mayores y mil hechos más, como si estuviesen huérfanos de acción tutelar o no existieran ordenanzas municipales ni encargados de hacer que en beneficio común se cumplan, de grado o coercitivamente, evitándose la interrupción del paso público, corran riesgo los viandantes y salgan malparadas la moral y la civilización.

El caso, objeto del juicio celebrad hoy, lo motivaron dos muchachos de 13 y 14 de edad, a quienes dió por lo serio, comenzando mal el año corriente.

En el clásico día, 1.º de Enero último, y en la Avenida del General Amor, de esta ciudad, se promovió una disputa entre Bonifacio Trigueros y Lino Emperador, por el fútil motivo de si el uno debía al otro «treinta céntimos», resultando éste herido de una pedrada lanzada por aquél que precisó 20 días de molestias al facultativo, según el señor fiscal, quien acusa al Bonifacio de autor de un delito de lesiones menos graves, en el que concurre la atenuante privilegiada de ser menor de 18 años, y pide se le imponga el correctivo de 125 pesetas de multa, indemnización al Lino de 60 pesetas y demás accesorias compatibles con su edad.

El defensor, doctor Salvador Zurita, asevera que su patrocinado arrojó la piedra contra el Lino al verse por éste despojado de la gorra, agredido y maltratado, sin provocar el suceso, y que la lesión producida debió curar dentro de los 15 días, por lo que no existía delito y en todo caso constituiría la falta del artículo 602 del Código, procediendo absol verle libremente o declararle exento de responsabilidad criminal, conforme a la circunstancia 4.ª del art. 8.º.

R. C.

Señalamiento

Para mañana, a las once, está señalado el juicio oral y público, de

una causa incoada en el Juzgado de Baltanás, contra Leonardo Valdaso Niño, por falsedad en documento privado.

Abogado: don Manuel Tovar.
Procurador: D. Tiburcio Polanco.

Corresponsales de El Día Castilla y León

Novillada

Con extraordinaria concurrencia se celebró la anunciada corrida, que con motivo de las fiestas de San Juan, organizó la empresa de la magnífica plaza de este pueblo. La esplendidez del tiempo contribuyó a realizar una simpática fiesta taurina.

Desde las primeras horas de la tarde las avenidas que conducen a nuestro circo taurino, veíanse muy animadas y engalanadas por resplandecientes caras y gentiles cuerpos de las jóvenes sahuaguinas.

Bellísimas jóvenes ataviadas con el clásico pañolón de Manila y esbelta pelmeta, daban una nota elegante y castiza a la fiesta; así vimos pasar en un magnífico automóvil a las encantadoras Rosario y Lolí del Corral, la juguetona Mari Gutiérrez y la simpatísimas María Calderón.

La plaza presentaba un majestuoso y soberbio aspecto, aparecían los palcos engalanados con riquísimos y preciosos mantones.

Se dejan oír los acordes del pasado castizo, se despliegan las cuadrillas y... no reseño más, pues mis pupilas estuvieron absortas y cautivadas por una lindísima muchacha que desde su palco, de vez en cuando, correspondía a mi lastimosa mirada.

A.

Sucesos locales

Conato de incendio

Anoche en la casa número 18 de la calle de García Ruiz, se produjo un conato de incendio que tuvo su origen en una chimenea.

El dueño de la casa, don Gumerindo Revuelta, bomberos y los vecinos lograron localizar el fuego que no tuvo consecuencias desagradables.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Por R. O. del Ministerio de Hacienda fecha 14 del actual, se declara que la jubilación hecha en 7 de Marzo último a don Tomás Madrid Morán, oficial 2.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia se entienda con la categoría de oficial de 1.ª clase para todos los efectos.

Sinceramente nos congratulamos que de iniciativa ministerial se haya reconocido la verdadera categoría de este interesado, quien por sus dilatados y buenos servicios lo tiene honrosamente conquistado.

Sea enhorabuena y que lo disfrute muchos años.

En el Gobierno civil se ha presentado una instancia suscrita por la Empresa Martín y Compañía solicitando autorización para establecer una línea de automóviles para servicio de viajeros entre Guardo y Osorno, pasando por los pueblos de Mantinos, Velilla de Guardo, Fresno del Río, Saldaña, Quintanilla de Onsoña, Gozón y Villarracino.

En la Sala de Socorro han sido curados Constantino Rieja, de varios magullamientos; Plácido Fernández, de una herida en la mano derecha y Bonifacio Sánchez de otra en el labio superior.

La novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que en estos días se está celebrando en la ermita de la Soledad, terminará el 28 de los corrientes, sábado, con misa de Comunción a las ocho y media y solemnidad de la festividad a las once, con exposición y sermón a cargo del señor secretario de estudios y profesor del Seminario, doctor don Mariano Morate.

Doctor DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

El proceso Berenguer-Navarro

El fiscal retira la acusación contra Navarro.—Ha terminado la vista.

(POR TELEFONO)

Madrid, 24

La sesión de ayer tarde
Defensa del general Navarro

Comienza a hablar el exministro señor Rodríguez de Viguri, defensor del general Navarro, al que elogia, considerándole un caballero intachable y un valiente soldado.

La simple relación de los hechos, dice, basados en el juicio del Consejo, vindica la reputación militar de mi defendido. Rechaza los fundamentos del fiscal, que juzga erróneamente a su patrocinado.

El general Navarro, dice, tiene brillante historia militar. Es diplomado de la Escuela de Guerra, ascendió por méritos de guerra en las campañas de Cuba y Filipinas, y su promoción al generalato fué en concepto de recompensa por la campaña en Larache.

Estaba capacitado para el mando, pero como presidía la Junta de arbitrios, a este cargo dedicaba toda su actividad.

Su vocación militar le empujó a intervenir en todas las operaciones.

Apenas el general Navarro se dió cuenta de la situación, se reintegró a su puesto.

El mismo día que llegó a Melilla salió al campo.

El fiscal asegura que la operación de Dar Drius la mandó el general Navarro, pero existen pruebas testificales de que comenzó bajo la dirección del comandante general Fernández Silvestre.

Si Navarro abandonó Annual el día 20—dice el defensor—fué por orden expresa del general Silvestre.

Dedica a la memoria de éste un elogio por su gloriosa muerte, consecuencia de la cual fué el que Navarro quedase convertido en comandante general.

Si las fuerzas indígenas hubiesen permanecido fieles a España, la conducta de Navarro hubiese sido otra muy distinta a la que las circunstancias impusieron.

Manteniendo la situación de diversass posiciones, organizó el repliegue, que no dió resultado porque la mayor parte de las posiciones no supieron resistir ni las horas precisas.

(Se conceden unos minutos de descanso al señor Rodríguez Viguri).

Continúa su informe haciendo un emocionante relato de los doce días que duró el asedio de Monte Arruit.

Ensalza al general Navarro, que dice dió pruebas en todo momento de serenidad y valor.

El ejemplo en toda la nación, causó emoción y lo convirtió en símbolo.

Todos felicitaron a Navarro, desde el primero hasta el último soldado.

No hubo intentos de rebelión en sus fuerzas; sólo intento de fuga, porque a los soldados les

acuciaba la sed y abandonaban los parapetos.

Nunca cursó telegramas alarmantes.

Es también inexacto que tratara con los rebeldes.

Está demostrado que antes del día 9 no conferenció con ellos.

Expone las condiciones estipuladas para la rendición.

Cuando iban a extender el acta, surgió la traición, siendo apresado con los oficiales.

Dedica un sentido recuerdo a los jefes, oficiales y soldados muertos en Julio de 1921.

Relata la odisea de la prisión, diciendo que durante los 18 meses que duró el cautiverio, se condujo serenamente.

Ni sufrimientos ni malos tratos le hicieron flaquear.

Niega que su defendido sea delincuente en buena teoría jurídica, porque la delincuencia exige tener voluntariedad en los actos y en los de aquél ni la hubo.

El general Navarro prolongó hasta el máximo posible la resistencia.

Añade que su defendido jamás sintió flaquear su fe patriótica, ni desmayó en el culto al honor militar.

Jamás formuló Navarro un reproche ni exhaló una queja.

Sigue diciendo Rodríguez Viguri que el fallo que se dicte por el Consejo caerá sobre los que con el general Navarro compartieron las horas terribles del asedio y del cautiverio.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

La sesión de esta mañana

Con mucha más concurrencia que en días anteriores se abre la sesión a las once.

El señor fiscal rectifica y dice que lamenta muy de veras verse obligado a sostener la acusación contra un compañero de Academia, el general Berenguer, por desprenderse del resultado de la prueba la existencia del delito de derogación de auxilios que consigna en sus conclusiones.

Respecto al general Navarro, declara que modifica las conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación.

(En el público producen gran emoción las últimas palabras del fiscal del Supremo).

El defensor del exalto comisario rectifica también, sosteniendo que su patrocinado no sólo no es responsable del delito de que le acusa el fiscal, sino que se ha demostrado que supo cumplir con su deber y obró conforme requerían las graves circunstancias de entonces.

Termina esperando que el Consejo Supremo dicte un fallo completamente absolutorio para su defendido.

El señor Rodríguez Viguri, defensor del general Navarro, agradece al fiscal los elogios

que en el curso de su informe dedicó a la conducta heroica de tan bizarro militar. Por el secretario se hace

constar que los procesados renuncian a comparecer y el presidente declara terminada la vista para sentencia.

La actuación del Directorio militar

(POR TELEFONO)

Madrid, 24

La tasa telegráfica

Han sido unificadas las tarifas para los telegramas que se cambian entre España y la Gran Bretaña, reduciendo a 26 céntimos de franco oro la tasa por palabra para los que tomen la vía terrestre o la de los cables submarinos directos.

Los servicios

agropecuarios

Está siendo muy elogiado el real decreto publicado en la Gaceta sobre organización de los servicios agro pecuarios.

Dicho decreto, a que se le da el carácter de Ley, deroga toda las disposiciones dictadas hasta ahora sobre la materia.

Nuevas amortizaciones

Han sido amortizadas una plaza de coronel de la Jefatura de Construcciones de Artillería de Marina, tres de capitán de navío, cinco de capitán de fragata, dos de capitán de corbeta, ocho de teniente de navío, un coronel y un comandante de Infantería de Marina.

Nombramiento de varios gobernadores civiles

En la «Gaceta» aparecen los correspondientes decretos, nombrando gobernadores civiles a los señores siguientes:

De Soria, don José Rodríguez Villamil; Valladolid, don Pablo Verdeguer Comes; Burgos, don Antonio Horcada Mateo; Huesca, don Emilio Amor Rolán, Avila, don Emilio Gamir Uliavari; Albacete, don Juan Sala y Vaca; Teruel, don Juan Barco y Cosme.

Continúa el examen de los Presupuestos

Minutos antes de las cinco y media de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, y después de referirse al recibimiento hecho en Sevilla al general Primo de Rivera, dijo que el Directorio se reuna para continuar el examen de los Presupuestos. Su propósito es ultimar hoy el de Gobernación, y, si da tiempo, comenzar el examen del de Fomento.

A la reunión del Directorio asisten el subsecretario de Gobernación y los directores generales de la Guardia civil, Sanidad y Seguridad.

Los servicios

de Hacienda

La «Gaceta» publica hoy el anunciado decreto reorganizando los servicios de Hacienda, tanto en el orden central como provincial.

Respecto al primero, se crea la Tesorería, desapareciendo en cambio la Dirección general del Tesoro, cuyos servicios serán agregados al nuevo Centro.

También se suprime la Inspección general.

En los organismos provinciales las Administraciones de Contribuciones serán sustituidas por las de Rentas Públicas, que abarcarán los servicios encomendados a Propiedades y Rentas arrendadas.

El número de funcionarios según las nuevas plantillas será de 4232, distribuidos en la forma siguiente:

Jefes de Administración de 1.ª clase, 35.

Idem idem de 2.ª, 45.

Idem idem de 3.ª, 55.

Jefes de Negociado de 1.ª clase, 170.

Idem idem de 2.ª, 195.

Idem idem de 3.ª, 225.

Oficiales de 1.ª clase, 626.

Idem de 2.ª, 650.

Idem de 3.ª, 750.

Auxiliares, 1481.

Corresponden a las oficinas de esa provincia 55 funcionarios.

Las fuerzas navales

El mismo periódico oficial fija las fuerzas navales para el ejercicio 1924-25, en 14.000 marineros y 2773 soldados de infantería de Marina.

SECCIÓN DE MERCADOS

En la Capital

Palencia, 24

Debido a la festividad del día se vió bastante desanimado el mercado semanal de cereales.

El negocio triguero se afianza en la firmeza, continuando el rumbo alcista iniciado y siendo los precios corrientes 73 y 74 reales.

Cebada a 32

Avena a 29

El temporal sigue siendo muy fresco, especialmente por las noches y primeras horas de la mañana.



SI USA ANTEOJOS PRUÉBASE DE ESTOS CRISTALES; ASÍ TENDRÁ LA VISIÓN PERFECTA Y LA CONSERVARÁ.

EIROA (óptico)
MAYOR PRAL., 49 (frente al Hotel Central)

Se vende

un auto «Ford», con carrocería, para viajeros y carga; informará en Palencia Juan Román (El Ampudiano).

Pintura-Dibujo

Lecciones de pintura y dibujo para ingreso en carreras especiales. Clases especiales para señoritas.—Aurelio Vicen, profesor de la Cátedra de Dibujo de este Instituto, Avenida del General Amor, 33 y 35, 2.º

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

ARMOR. Bicicletas de esta acreditada marca y otras inmejorables y accesorios para las mismas se venden en la relojería de Regino Salamanca; Mayor Pral., 53.

Imprenta de la Federación

NUEVA MÁQUINA SEGADORA DEUSCHE WERKE

Esta máquina adoptada en la recolección del año último en los campos de Burgos, Valladolid y en otras regiones, dió excelentes resultados, con perfección en la siega, de construcción sólida, de menos peso que las conocidas hasta el día y reconocida por los labradores que la han adquirido como una de las mejores máquinas segadoras y la más económica en precio.

La Federación Católica Agraria de Palencia ofrece dicha máquina con la garantía y a base de ser una de las mejores máquinas segadoras, contando con un completo surtido de REPUESTO, y con mecánicos competentes que la pondrán en marcha y la asistirán durante la primera campaña, por cuenta de expresada Entidad, si así lo desean los compradores, previo aviso de entorpecimiento.

En cuanto al precio y facilidades para el pago puede consultarse en las Oficinas, Calle Mayor Principal, número 15, Palencia,

Calzados "LA REVOLTOSA"

MODELOS DE TEMPORADA SIN COMPETENCIA EN PRECIOS

Mayor principal, 192

RAIMUNDO BENIGNO

Teléfono 29

EL RAYO

Gran Zapatería de la viuda de ZACARÍAS BARTOLOMÉ

Para que V. pueda comprobar la gran rebaja que esta Zapatería hace, tome nota de los siguientes precios:

Botas caballero, desde 15 pesetas en adelante; zapatos charol, señora, últimos modelos de 19 pesetas hasta 28; también en calzados niño tiene un gran surtido y a precios sumamente baratos.

Recomiende a sus amistades visiten esta casa

Mayor principal, 142

A los Hoteles, Cafés, Bares, Cantinas

y a todo establecimiento que compren actualmente agua de Seltz, les interesa tener en su propia casa una fábrica de sifones lo que consiguen adquiriendo un aparato Perfectus Sparklet, de manufactura inglesa, que sirve para llenar tantos sifones como quieran.

Remitiendo 50 pesetas se envía un aparato completo con su cargador, un sifón, una caja de 12 cápsulas gas y un embudo.

Hay aparatos para particulares a pesetas 20 y sifones sueltos para el aparato Perfectus.

Para pedidos a

NICOLAS DE LOMAS

calle mayor principal, núms. 56 y 58. — PALENCIA.

Calzado cosido a mano COMISIÓN Y BANCA

Apertado núm. 60. Palma de Mallorca. Central: Sucursales: PAMPLONA. Estafeta núm. 13. TOLEDO. Santo Tomé 14. Agencias: Talavera de la Reina (Toledo), Modolón, 16 Villacañas, Iglesia, 3 y 5 Siasain (Navarra), Caja Rural Depósitos: 376 socios representantes depositarios. Solicitamos socios representantes depositarios en todos los pueblos de España. No hacemos envíos contra reembolso. — Comisión y Banca, Apartado núm. 60, Palma de Mallorca.

Por 16 pesetas, enviamos por paquete postal un par para campo, brodeado bludor baqueta p/ el vuelta, suela doble, forros tela, peso un kilo.

Por 20 pesetas, un par para vestir, zapato Alfonso boxcaif negro, 1.ª suela doble, forros piel.

Por 25 pesetas, un par elegante, zapato Alfonso boxcaif 1.ª, color tabaco, suela doble, forros piel.

Pidiendo cuatro pares se descuenta media peseta por par. Al hacer los pedidos indique la medida y envíar su importe por Giro postal o letra sobre esta plaza.

Viaje gratis a Madrid

Verdaderamente son extraordinarias las fiestas, que, durante los meses de Mayo y Junio, se celebran este año en Madrid, con motivo de festejar a San Isidro, con la visita de los Reyes de Italia, Exposición Nacional de Pinturas, feria de primavera, etc.

Ante estos acontecimientos, el HOTEL DE VENTAS, en su UNICA CASA, 34, Atocha 34, entrada libre, venderá durante estos dos meses a precios increíbles toda clase de muebles y objetos para las casas, nuevos y de ocasión, con lo que, cuanto compren en el citado establecimiento, obtendrán tales economías que les resultará de balde el viaje y la estancia en la Corte.

No olvide que EL HOTEL DE VENTAS, Atocha 34, única casa en su género, es bien conocida por todo el mundo como la mejor surtida y la más económica.

COMPANIA NAVIERA STINNES

(Hugo Stinnes Linien) HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES, ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Próxima salida de Vigo:

22 de Julio: «ARTUS» (primer viaje)

admitiendo pasajeros de 3.ª clase, con camarote y 3.ª clase usual, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje:

Con camarote Ptas. 482'80 Usual » 462'80

En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición amplios y confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud America utiliza estos trasatlánticos es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en 3.ª clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al Agente general en España:

MARIANO LORENTE Sección marítima. Núñez, núm. 2, VIGO.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2. — Teléfono 134.

SE COMPRO queso oreado en pequeñas y grandes cantidades y se venden envases usados para vino, en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. — Teléfono n.º 75

Miradores artísticos

Se venden de hierro forjado, para tratar en los almacenes de Alejandro Ortega

EN EL TALLER de carretaría de Saturnino Barbero, de Grijalba (provincia de Burgos) se vende un motor de gasolina de 10 a 12 caballos, garantizando su funcionamiento; se vende por disponer en dicho taller de energía eléctrica. Se reciben encargos de carros, despachados con toda prontitud. — Saturnino Barbero.

QUIEN DESEE adquirir líquido para extirpar lentijas, puede dirigirse a don Felipe Virumbrales de Nava del Rey (Valladolid) quien facilitará precio e instrucciones para su empleo.

Holland-America Line-Boterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próxima salida

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.	
Vapor «EDAM»	Bilbao... 1 de Julio
	Santander... 2 »
	Coruña... 4 »
	Vigo... 5 »
Vapor «LEERDAM»	Bilbao... 22 de Julio
	Santander... 23 »
	Coruña... 25 »
	Vigo... 26 »
Vapor «SPAARNDAM»	Bilbao... 10 de Agosto
	Santander... 11 »
	Coruña... 13 »
	Vigo... 14 »
Vapor «MAASDAM»	Bilbao... 2 de Septiembre
	Santander... 3 »
	Coruña... 5 »
	Vigo... 6 »

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao. — Señores Pérez Ullivarri e Hites — En Santander. — Don Francisco García. — En Coruña. — Señores López y Sánchez. — En Vigo. — Señores Joaquín, Dávila y C.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2. — Teléfono 134.

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador

Anisado de los Reyes

Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA



Elixir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recetan tomar e han tomado ellos e sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RAPIDO

SE VENDE EN FARMACIAS Y DRUGUEN...

Comisiones y Representaciones

Se admitirán para trabajar la provincia de Huesca (Aragón) de toda clase de artículos de consumo. Se garantizará la representación y muestrarios con capital en un Banco y referencias en el mismo.

Caso de convenir se establecerá depósito en dicha plaza.

Correspondencia y ofertas al apartado núm. 11. — HUESCA (Aragón).

SEDESEA adquirir una casa que

Spor su capacidad sirva para Fonda, y esté enclavada en sitio céntrico de esta capital; informarán en la Administración de este periódico. — También se desea un chico u hombre para ir a la Estación y sepa desempeñar su obligación; informes en este periódico.

Se vende una casa

en la calle Mayor antigua, núm. 87, consta de tres pisos, planta baja, corral y cuadra. Para tratar, en la misma.

GANADEROS. — Para la bacera-

fiebre carbuncosa, nada tan probado como el «Carbuncida». Ensayad. — Farmacia R. Nebreda, en Astudillo.

REGADOR. — Se necesita en las

huertas, para tratar con Leopoldo Cebrían, Puente de Abilio Calderón.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Por no poder atender, se liquida el almacén de maderas de Félix Lázaro, Burgos.

A este efecto, se admiten proposiciones de todo, por almacenistas de las existencias actuales en almacén, y edificio. Así mismo y por quien convenga se harán ventas por partidas sueltas, y sucesivamente al detall, en donde hallarán tarima de pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso a 5'25 y 5'60 ptas. el metro cuadrado, según clase, Viguera de Soria desde 130 ptas. el metro cúbico en adelante, tablón y demás géneros con grandes rebajas, ventas en el almacén y al contado.

También se vende en Quintanar de la Sierra la fábrica de aserrar con una locomóvil de 20 H. P.; una sierra vertical, otra de cinta con carro y otra también de cinta con mesa; una machimbradora y un tronizador; todo ello en buen uso y dispuesto para trabajar. — Igualmente se enajenan las existencias de maderas en dicho término depositadas. Talleres, Almacén, Casa-habitación Cochera, pajar y todo cuanto concierne a la Fábrica de aserrar. — Burgos 1.º de Junio de 1924.

TRILLADORA. Se vende una seminueva. También se pone en venta un mostrador de nogal armado. Para tratar dirigirse a doña Aquilina Quevedo, en Aguilar de Campó.

SE VENDEN dos carros viejos con sus arrosos y armas; sólo han trabajado un año; y una máquina segadora M. Cormick, seminueva. Para informes, en Villarramiel. Valentín García Fernández.

OVEJAS se venden 10 y 2 corderas. Santillana de Campos. Columbiano Vallejo.

BURRO, vando de 4 años, enganchado, con su carro entoldado, bien forrado; otro carrito de mano; puertas de derribo de una y dos hojas y una bicicleta para niño o se cambia por otra mayor; para verlo y tratar Mayor pral., 120. guarnicioneria de Madrid.

Atención, labradores

El otro día me tocó discutir el porqué daba las redes tan baratas, basándome en que tenía cuatro puntos de razón

- Explíquemeles V.
- Con mucho gusto señor.
- 1.º Porque compro los espartos y cáñamos en los sitios productores.
- 2.º Porque los traigo en invierno en la tarifa más económica.
- 3.º Porque las fabrico yo mismo.
- 4.º Porque quiero vender barato a quien tanto le cuesta ganarlo y que mejor lo merece.
- ¿Quién es este?
- El labrador.
- El que aguenta las heladas al que le azotan los aires y al que le zchicherra el sol.
- Por hoy me convence V. Veo que tiene razón.
- Todos a comprar las redes en la gran casa de muebles que tiene Vicente Antón, Castilla, núm. 9.

JOVEN y excelente mecanógrafo. Ofrece sus servicios dos horas de la tarde; informes en la Administración de este periódico.

Veraneantes

En Gijón se alquilan anuebladas habitaciones amplias, con hermosas vistas en el sitio mejor de la playa. Hay cuarto de baño; dirigirse a M. PARRA

Teléfonos Interurbanos. — GIJÓN.

SE NECESITAN dos mujeres para dedicarse a la venta de pan; informarán, Fábrica de harinas de don Hermindo Ortega, Avenida de Casado del Alisal.

Se venden 130 ovejas, de éstas 100 Slecheras, las demás cancinas. Para tratar con su dueño don Juan García, en Espinosa de Villagonzalo.

JARDINERA. — Se vende barata y en buen estado. Informará Miguel Pérez, en Ledigos.

AMA DE CRIA, primeriza, con leche de inmejorables condiciones, se ofrece; dirigirse a Nataia Turienzos, en Villoldo.

SE VENDEN dos máquinas segadoras, una «Cormick» en buen uso y la otra «Berman», seminueva; para tratar, en Torremormojón, con Diodoro García.

SE VENDE psja de trigo por arrobas. Taller de herrería al Santo San Pedro, Bernardo Pérez.

SE VENDE una máquina beldado. — Para tratar con Leopoldo Cebrían, Puente de Abilio Calderón.

BALNEARIO de CUCHO (Burgos)

Temporada oficial desde el 25 de Junio al 30 de Septiembre A 16 kilómetros de Miranda de Ebro y 20 de Vitoria

Aguas sulfuradas cálcicas, sulfúricas, nitrogenadas, muy radioactivas. — Indicadísima en las enfermedades de la piel y del aparato respiratorio, eczemas secos y exudativos, úlceras atónicas, psoriasis, forunculosis, picores, herpetismo en general.

Insustituibles en nariz, garganta, bronquitis, catarrhos crónicos. — Son utilísimas en avariosis para hacer más tolerable el tratamiento especial.

De muy buen efecto en la escrofulosis, conjuntivitis, otitis, infartos, localizaciones óseas, caries, fistulas. — Artíticos, reumáticos, anémicos y debilitados. — Sus lodos forma pomada lo mejor para curar las dermatosis y otras erupciones de la piel.

Completa instalación de baños, duchas, inhalaciones, pulverizaciones. Inmejorable clima de verano por su altura, su extenso parque y alimentación sana.

Médico-Director: Dr. G. Tapia, de Madrid. Automóvil-correo diario a las dos de la tarde desde Miranda. Más detalles al Sr. Administrador.

El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas. Tiene surtido en toda clase de calzado. Vende tan barato como el que más. Seriedad en todas las operaciones.

MAYOR PRINCIPAL, 57. — Junto al Bar. — Palencia.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburguro-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA. — De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

29 de Julio «ANTONIO DELFINO» — 26 de Agosto «CAP NORTE»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 482'80. — Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 557'80

LINEA DIRECTA. — De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Rio Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires: (Via Las Palmas)

1.º de Julio «VIGO» — 17 de Julio «VILLAGARCIA»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 462'80. — Precio en 3.ª especial, Pesetas 482'80.

Plazas disponibles en camarotes: Vapor «Antonio Delfino» 12 plazas. — Vapor «Vigo» 12 plazas.

Hamburguro-América Linie

LINEA RAPIDA. — Para Rio Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires:

14 de Julio «WURTTEMBERG» — 14 de Agosto «BADEN»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 482'80. — Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 502'80

Plazas disponibles en camarotes: Vapor «Wurttemberg», 12 plazas.

LINEA RAPIDA. — De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

14 de Julio vapor «TOLEDO»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 300. — Precio en 3.ª para México, Pesetas 482'75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE. — Todos estos vapores ofrecen en a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y suntuosas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley. Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda. — VIGO. — Avenida Montero Rios, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2. — Teléfono 134.